

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE POLÍTICA TERRITORIAL

35180 *Anuncio del Área de Industria y Energía de la Subdelegación del Gobierno en Valladolid por el que se somete a información pública la solicitud de autorización administrativa previa y declaración de impacto ambiental, de la planta solar fotovoltaica "Los Silos" de 50,10 MWp, y sus infraestructuras de evacuación, en los términos municipales de Almenara de Adaja, Bocigas y Olmedo, en la provincia de Valladolid.*

A los efectos de lo establecido en el artículo 36 de la Ley 21/2013, de 9 de diciembre, de evaluación ambiental, en el artículo 53 de la Ley 24/2013, de 26 de diciembre, del Sector Eléctrico, y en los artículos 124 y 125 del Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica, se somete al trámite de información pública la solicitud cuyas características se indican a continuación:

- Expediente número: PFot-298

- Órgano competente, a los efectos de autorizar el proyecto: Dirección General de Política Energética y Minas del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico.

- Órgano ambiental, a los efectos de formular la preceptiva declaración de impacto ambiental por estar sujeto el proyecto a evaluación de impacto ambiental ordinaria: Dirección General de Calidad y Evaluación Ambiental del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico.

- Órgano tramitador, a los efectos del trámite de información pública, consultas y notificaciones: Área de Industria y Energía de la Subdelegación del Gobierno en Valladolid, Calle Francesco Scrimieri 1, 47071 Valladolid.

- Peticionario: PLANTA SOLAR OPDE 27, S.L., con CIF B71357123 y domicilio a efectos de notificaciones en C/ Cardenal Marcelo Spinola, n.º 42, Planta 5, 28016 Madrid.

- Objeto de la solicitud: autorización administrativa previa y declaración de impacto ambiental.

- Finalidad del proyecto: producción de energía eléctrica mediante instalación solar fotovoltaica, así como su evacuación a la red de transporte.

- Términos municipales: Almenara de Adaja, Bocigas y Olmedo, en la provincia de Valladolid.

- Presupuesto de ejecución material: 32.581.023,36 euros.

Características generales de las instalaciones:

- Central solar fotovoltaica "Los Silos": potencia instalada de 50,10 MWp, compuesta por 125.250 módulos de 400 Wp/Ud; 9 centros de transformación (conjuntos de 1 inversor y 1 transformador), de los cuales 8 son de 5 MVA y 1 de 2,5 MVA. Los centros de transformación se conectan en dos circuitos a la

subestación "SET BAHLSEN 132/30 kV" por tendido eléctrico de 30 kV soterrado en zanja. Término municipal de Almenara de Adaja.

- Línea aérea de 132 kV SET BAHLSEN 132/30 kV – SET MARÍA CASTRO 132/30 kV: de simple circuito y formada por 24 apoyos desde el pórtico de entrada de la "SET BAHLSEN 132/30 kV" hasta el pórtico de la SET MARÍA CASTRO 132/30 kV, con una longitud de 5.190 m. Términos municipales de Almenara de Adaja y Bocigas.

- Subestación eléctrica "SET BAHLSEN 132/30 kV": compuesta por parque intemperie con colector a 30 kV que recibe la energía generada por el parque fotovoltaico "LOS SILOS" de 50,10 MWp y transformador de potencia 132/30 kV, desde donde se evacuará la energía generada mediante una línea aérea a 132 kV. Término municipal de Almenara de Adaja, referencia catastral 47009A001000060000EM.

- Línea aérea de 132 kV SET MARÍA CASTRO 132/30 kV – SET OLMEDO RENOVABLES 400/132 kV: de simple circuito de 31 apoyos desde el pórtico de entrada de la "SET MARÍA CASTRO 132/30 kV" hasta el pórtico de la "SET OLMEDO RENOVABLES 400/132 kV", con una longitud de 7.862 m. Términos municipales de Bocigas y Olmedo.

- Subestación SET MARÍA CASTRO 132/30 kV: compuesta por un parque interior a 30 kV que recibe la energía de los parques fotovoltaicos LAS CAMPANERAS, EL GRANERO y LA CORONILLA, y un parque de intemperie a 132 kV en configuración de simple barra que recoge la posición de línea de 132 kV de SET BAHLSEN y que conecta con la subestación SET OLMEDO RENOVABLES 400/132 kV. Término municipal de Bocigas, referencia catastral 47022A006000700000IW.

- Subestación SET OLMEDO RENOVABLES 400/132 kV: compuesta por un parque de intemperie a 132 kV en configuración de simple barra que recoge las posiciones de línea de 132 kV de SET El Caballero, SET Gomeznarro y SET María Castro, una posición de transformador y un parque intemperie a 400 kV en configuración línea-transformador que conecta con la subestación SET OLMEDO 400 kV propiedad de Red Eléctrica de España. Término municipal de Olmedo, referencia catastral 47105A002090420000XM.

- Línea aéreo-subterránea de alta tensión de 400 kV SET OLMEDO RENOVABLES 400/132 kV – SET OLMEDO 400 kV: de simple circuito, con 3 apoyos y una longitud total de 818,31m y dividida en tres tramos: El primero aéreo con origen en la subestación SET OLMEDO RENOVABLES 400/132 kV y fin en el apoyo PAS y una longitud de 567,84m. El segundo subterráneo con origen en el apoyo PAS y fin en el centro de medida y una longitud de 72,69m. El tercero subterráneo con origen en el centro de medida y fin en la subestación SET Olmedo 400 kV, propiedad de Red Eléctrica de España y longitud de 177,78m. Término municipal de Olmedo.

Los proyectos y el estudio de impacto ambiental podrán ser examinados en la Subdelegación del Gobierno en Valladolid, sita en la calle Francisco Scrimieri 1, 47071 Valladolid, así como en la web de la Delegación del Gobierno en Castilla y León, apartado Proyectos, Campañas e Información, a los efectos de que puedan formularse ante dicho órgano las alegaciones y observaciones que se consideren oportunas, en el plazo de 30 días hábiles contados a partir del día siguiente al de la

publicación de este anuncio, bien presencialmente en cualquier oficina de registro de la Administración, o bien en el registro electrónico general de la Administración General del Estado, disponible en el enlace <https://rec.redsara.es>, de conformidad con lo previsto en el artículo 16 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Enlace para acceso a la documentación: <http://run.gob.es/tramitacion>

La consulta presencial requerirá solicitar cita previa llamando al teléfono 983 999 246 en horario de 9h a 14h, o enviando un correo electrónico a industria.valladolid@correo.gob.es (Valladolid).

Valladolid, 28 de julio de 2021.- El Director del Área de Industria y Energía, Alfredo Catalina Gallego.

ID: A210046542-1